



Participación política de las mujeres. Ministerio Igualdad

La lucha histórica de las organizaciones de mujeres del país contribuyó, entre otros resultados, a la creación del Ministerio de Igualdad en junio de 2023. Este Ministerio está presidido por Francia Márquez, vicepresidenta de Colombia desde agosto de 2022, convirtiéndose en la primera mujer afrodescendiente en ocupar este cargo en el país. Su elección fue significativa, ya que simbolizó un avance en la representación política y social de las mujeres y de los grupos históricamente excluidos en Colombia. Dicho Ministerio enfrenta los siguientes obstáculos y dificultades:

- Falta de un presupuesto adecuado para implementar programas y políticas efectivas.
- La creación y estructuración del nuevo ministerio ha encontrado trabas burocráticas, además de enfrentar resistencias por parte de algunos sectores políticos y económicos que lo ven como una amenaza a sus intereses o como un gasto innecesario.
- La participación política de las mujeres en Colombia se enfrenta a múltiples obstáculos en todas las escalas debido al arraigo en el país de una fuerte cultura patriarcal.

Violencias Basadas en Género: desafío urgente para Colombia

Las violencias basadas en género son un problema estructural de alcance nacional, que tienen multitud de afectaciones en la vida de las mujeres tanto en el marco del conflicto armado como fuera de él. En 2023 hubo 630 feminicidios en Colombia y hasta el mes de abril de 2024 ha habido 271, lo que da una proyección alarmante.

La violencia de género es un problema estructural, lo cual pone de relevancia la necesidad de promover políticas públicas integrales que respeten los dere-

chos humanos de las mujeres y contribuyan a la creación de entornos libres de violencias basadas en el género. Todo ello, en una sociedad en la que persiste una gran tolerancia y aceptación social hacia este tipo de violencias. **El Artículo 342 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND)** de Colombia declara la emergencia nacional por las violencias basadas en género, reconociendo la necesidad urgente de abordar y superar las violencias contra las mujeres.

Resolución 1325: hacia un Plan de Acción Nacional

La Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU, adoptada por Colombia en 2020 -20 años después de la creación del mandato- se centra en la participación de las mujeres en la construcción de la paz y la seguridad. En 2022, el gobierno, a iniciativa del movimiento de mujeres, inició el proceso de elaboración de su primer Plan de Acción Nacional (PAN) para implementar esta resolución, concertando una hoja de ruta que ha incluido la participación de más de 1.500 mujeres en espacios de escucha y recolección de opiniones, ideas y perspectivas, en 21 espacios con mujeres

de múltiples sectores sociales y étnicos: seis foros macrorregionales (Pacífico y Sur Occidente, Costa Caribe, Eje Cafetero, Oriente, Orinoquía, Amazonía y Bogotá), siete encuentros territoriales, siete foros poblacionales y uno nacional. Este plan busca garantizar la participación significativa de las mujeres en procesos de paz y decisiones que afectan su seguridad y bienestar, marcando un hito importante para la inclusión y equidad de género en Colombia. Tras varios retrasos en su publicación, ésta está prevista en octubre de este año 2024.



Foto: Alfredo Valderruten

Las mujeres de la sociedad civil han insistido en la importancia de una inclusión real del enfoque de género en los procesos de negociación de paz y de una participación efectiva de las organizaciones de mujeres en sus diversidades en estos espacios. Alcanzaron en el Acuerdo de Paz con las FARC-EP logros significativos, como la creación de

una Subcomisión de Género en la Mesa de negociaciones, que vehiculizó una importante inclusión del enfoque de género en el AFP en medidas concretas, como el hecho de que los delitos de violencia sexual no fueran amnistiables.

Al casi cumplirse el octavo año de implementación del AFP, el 49% de los compromisos se encuentra en nivel mínimo y no iniciado; y en lo que se refiere a las medidas con enfoque de género, el 68% de ellas están en un estado de inviabilidad. Por tanto, existen retrasos importantes en la implementación de las directrices y

medidas de género. Esto se debe a que las asignaciones presupuestales para el componente de género han sido limitadas, lo que, a su vez, se deriva de la falta de una apuesta política clara con el enfoque de género y el enfoque interseccional como principios orientadores de la implementación.

Por otra parte, en el Comité Nacional de la Participación (CNP), espacio para la participación de la sociedad civil en los Diálogos de Paz con el ELN, compuesto por 81 representantes de 30 movimientos y sectores sociales, actualmente participan cuatro organizaciones feministas y LGBTIQ+. Estas organizaciones harán recomendaciones para la inclusión del enfoque de género en estos diálogos, con base en su amplia experiencia en construcción de paz, como los aprendizajes acumulados en el proceso con las FARC-EP y alrededor de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad.



Ruta Pacífica de Mujeres

Medidas de apoyo desde El Parlamento Europeo

- Fortalecer Capacidades para la Igualdad de Género: Acompañar al Estado colombiano en el desarrollo de capacidades para promover la igualdad de género, instando a la cooperación internacional y respaldando políticas específicas.
- Apoyo al Gobierno de Colombia para el impulso de políticas públicas integrales de lucha contra las violencias basadas en género. La elaboración de estas políticas públicas tiene que ser concertada con las organizaciones de mujeres y feministas del país.
- Apoyar la puesta en marcha del primer Plan de Acción Nacional (PAN) para la aplicación de la Resolución 1325 de NNUU: Solicitar al Servicio Europeo de Acción Exterior (EEAS), a través de la Delegación Europea, que ofrezca a Colombia apoyo financiero y técnico para fortalecer las instituciones necesarias para la aplicación del nuevo PAN sobre la Resolución 1325.
- Promover y apoyar la Implementación de las recomendaciones de la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad en Colombia al solicitar a la Comisión Europea y al EEAS que supervisen el cumplimiento de estas recomendaciones, respalden al Comité de Seguimiento y Monitoreo (CSM) y brinden asistencia técnica para los mecanismos de monitoreo y evaluación. Además, fomentar el diálogo entre el gobierno colombiano y la sociedad civil, y promover campañas de sensibilización en Europa sobre la importancia de estas recomendaciones.
- Impulsar la integración de las recomendaciones de género realizadas por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad en políticas de género y programas europeos relacionados con Colombia, respaldando la participación activa de mujeres, personas LGTBIQ+, comunidades indígenas y afrodescendientes y haciendo seguimiento con mecanismos de monitoreo y evaluación situados al contexto colombiano.